

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****34441** BRIVIESCA, S.A.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, calle Hernández de Tejada número 12, piso 1º - D, los días 12 de diciembre de 2011, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y 13 de diciembre de 2011, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Constancia de la caducidad del nombramiento de todos los miembros del Consejo de Administración de la sociedad y nombramiento de Consejeros.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 de la LSC, los socios tendrán derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 21 de octubre de 2011.- Consejero, don Álvaro González Díez,

ID: A110080256-1